

CONVOCATORIA EXCEPCIONAL

PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 1076-2015-MINEDU

PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA	CARGO	CÓDIGO DE PLAZA	JOR. LAB.	TIPO	MOTIVO DE VACANTE
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE JORGE BASADRE						
1	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	1100011010B0	40	ESTATAL	PAP APROBADO
2	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - CIENCIAS	1100011010B9	40	ESTATAL	PAP APROBADO
3	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - LETRAS	1100011020B1	40	ESTATAL	PAP APROBADO

CRONOGRAMA:

PUBLICACIÓN DE PLAZAS

: 12 DE AGOSTO DE 2015

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE hasta las 03.00 p.m. - MESA DE PARTES DRSET

: 13 y 14 DE AGOSTO DE 2015

EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE Y RESULTADOS PRELIMINARES

: 17 DE AGOSTO DE 2015

PRESENTACIÓN DE RECLAMOS hasta las 12.30 p.m.

: 18 DE AGOSTO DE 2015

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS (03.00 p.m.)

: 18 DE AGOSTO DE 2015

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

: 18 DE AGOSTO DE 2015

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS (8.00 a.m. OFICINA DE PERSONAL - DRSET)

: 19 DE AGOSTO DE 2015

VIGENCIA DE CONTRATO

: A PARTIR DEL 19 DE AGOSTO DE 2015

ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- 1.- Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial
- 2.- Los requisitos generales están comprendidos en el numeral 5.4 de la Norma Técnica aprobado mediante R.S.G. N° 2076-2015-MINEDU
- 3.- El presente proceso de encargatura se registrará de manera obligatoria con sujeción a los criterios establecidos en la R.S.G. N° 2076-2015-MINEDU y será resuelto por la Comisión de Evaluación

